

INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Evaluar la ejecución presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2017, en Gastos de Funcionamiento de la Secretaría Distrital de Salud – SDS.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA: Ejecución presupuestal mensual emitida por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud.

PERÍODO EVALUADO: Del 1º de octubre al 31 de diciembre, correspondiente al IV Trimestre de 2017.

RESULTADO DEL ANÁLISIS

PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA

1. INTRODUCCIÓN

El Acuerdo 657 del 20 de diciembre de 2016, “*por el cual se expidió el presupuesto de rentas e ingresos y gastos e inversiones de Bogotá Distrito Capital para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017*” y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Decreto 627 del 26 de diciembre de 2016; expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Capital, asignó a la Secretaría Distrital de Salud – SDS, un Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017 la suma de \$63.593.millones, con un aumento del 11% frente al presupuesto de la vigencia anterior.

Gráfico N° 1

PRESUPUESTO APROBADO SDS VIGENCIA 2017



Fuente: Tomado del Acuerdo 657 de diciembre 20 de 2017

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La apropiación de la vigencia 2017 para gastos de funcionamiento de la SDS fue de \$63.593 millones.

El presupuesto para funcionamiento de la SDS contempla el pago de Servicios Personales, Servicios Personales Indirectos y Aportes patronales al sector privado y público.

El comportamiento de estos rubros al corte del 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

Tabla 1. DISTRIBUCIÓN Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

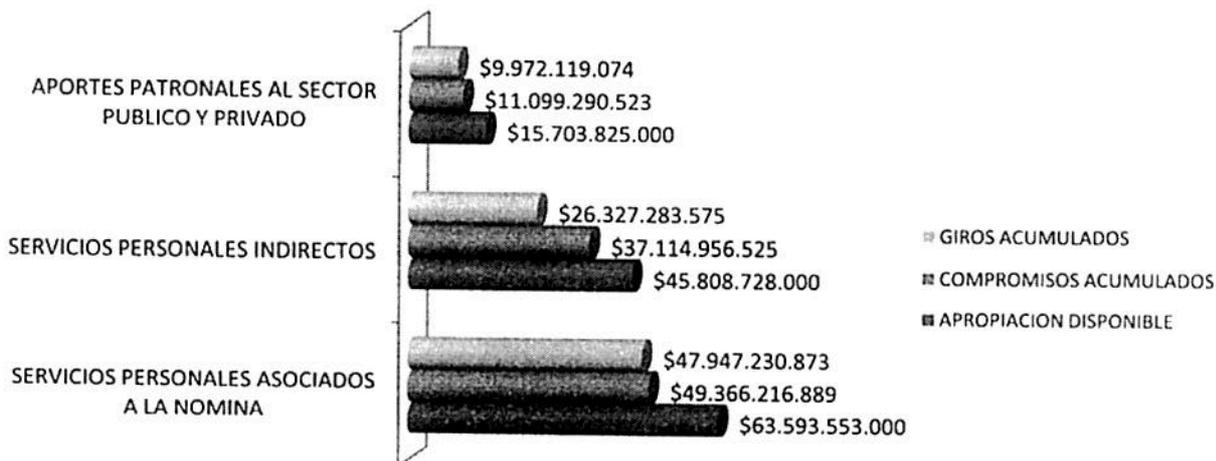
| CODIGO PRESUPUESTAL | RUBRO PRESUPUESTAL | APROPIACION VIGENTE | COMPROMISOS ACUMULADOS | % EJECUCION PPTAL | GIROS ACUMULADOS | % EJECUCION DE GIROS |
|---------------------|---|------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|
| 31 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$63.593.553.000 | \$ 49.869.456.690 | 78,42% | \$ 48.450.470.674 | 76,19% |
| 31101 | Servicios Personales Asociados a la Nomina | \$45.808.728.000 | \$ 37.114.956.525 | 81,02% | \$ 37.064.956.525 | 80,91% |
| 31102 | Servicios Personales Indirectos | \$ 1.487.717.076 | \$ 1.151.969.841 | 77,43% | \$ 910.155.274 | 61,18% |
| 31103 | Aportes Patronales al Sector Público y Privado | \$15.703.825.000 | \$ 11.099.290.523 | 70,68% | \$ 9.972.119.074 | 63,50% |

Fuente: Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2017, suministrada por la Dirección Financiera.

Se evidencia que por gastos de funcionamiento la apropiación disponible fue de \$63.593 millones de los cuales se ejecutaron compromisos a 31 de diciembre de 2017 la suma de \$49.869 millones, correspondiente al 78.24%; registrándose una baja ejecución durante la vigencia objeto de este seguimiento.

Gráfico N° 2

Gráfico No. 2. DISTRIBUCION Y EJECUCION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SDS



Fuente: Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2017, suministrada por la Dirección Financiera.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

2.1 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN RUBROS DE FUNCIONAMIENTO: Durante la vigencia 2017, el presupuesto de la Secretaría Distrital de Salud presentó varias modificaciones presupuestales las cuales se enumeran en la siguiente tabla:

Tabla 2.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES SDS

| RUBRO PRESUPUESTAL | APROPIACION INICIAL | MODIFICACIONES | APROPIACION VIGENTE |
|---|----------------------|--------------------|----------------------|
| Sueldos personal de Nomina | \$ 24.378.977.000,00 | -\$ 252.106.809,00 | \$ 24.126.870.191,00 |
| Vacaciones en dinero | \$ - | \$ 184.338.130,00 | \$ 184.338.130,00 |
| Reconocimiento por permanencia en el servicio | \$ 318.851.000,00 | \$ 67.768.679,00 | \$ 386.619.679,00 |
| Otros gastos de personal | \$ 781.000.000,00 | -\$ 593.282.924,00 | \$ 187.717.076,00 |
| Servicios Personales Indirectos | \$ 2.081.000.000,00 | -\$ 593.282.924,00 | \$ 1.487.717.076,00 |
| Aportes Patronales sector privado | \$ 9.959.701.000,00 | -\$ 398.000.000,00 | \$ 9.561.701.000,00 |
| Aportes Patronales sector público | \$ 5.744.124.000,00 | \$ 398.000.000,00 | \$ 6.142.124.000,00 |

Fuente: Datos suministrado por la Dirección Financiera con corte septiembre 30 de 2017

3. PASIVOS EXIGIBLES

Los pasivos exigibles son compromisos debidamente perfeccionados que fenecen presupuestalmente por no haber sido cancelados en la vigencia en que se constituyeron como reserva presupuestal con cargo a inversión y que, por lo tanto, deben pagarse en la vigencia en que se hagan exigibles. En consecuencia, y con el fin de disminuir los mismos, de hacerse exigible su pago, se atenderá con el presupuesto de la vigencia y a la fecha la secretaria Distrital de Salud no cuenta con pasivos exigibles.

RESERVAS PRESUPUESTALES

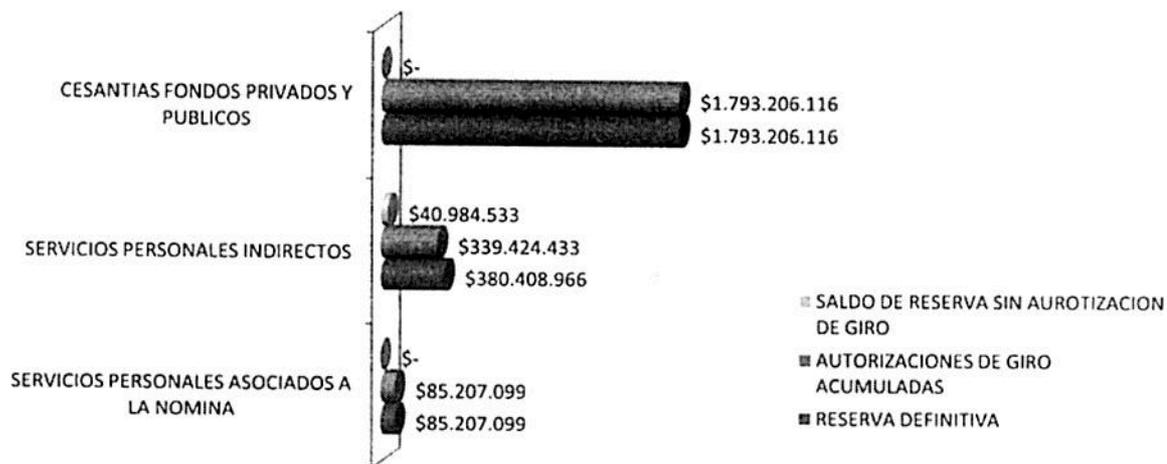
4. GIRO DE RESERVAS PRESUPUESTALES

**Tabla 3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
RESERVAS CONSTITUIDAS VIGENCIA 2016**

| CODIGO PRESUPUESTAL | RUBRO DEL PRESUPUESTO | RESERVA DEFINITIVA | AUTORIZACIONES DE GIRO ACUMULADAS | % DE GIROS | SALDO DE RESERVA SIN AUTORIZACION DE GIRO |
|---------------------|--------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|------------|---|
| 31 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 2.258.822.181,00 | \$ 2.217.837.648,00 | 98,19% | \$ 40.984.533,00 |
| 31101 | SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA | \$ 85.207.099,00 | \$ 85.207.099,00 | 100,00% | \$ - |
| 31102 | SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | \$ 380.408.966,00 | \$ 339.424.433,00 | 89,23% | \$ 40.984.533,00 |
| 31103 | CESANTIAS FONDOS PRIVADOS Y PUBLICOS | \$ 1.793.206.116,00 | \$ 1.793.206.116,00 | 100,00% | \$ - |

Fuente: Ejecución presupuestal de Reservas a diciembre 31 de 2017, suministrada por la Dir. Financiera.

**Grafica 3
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - RESERVAS
CONSTITUIDAS**



Fuente: Ejecución presupuestal de Reservas a diciembre 31 de 2017, suministrada por la Dirección Financiera.

EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

A diciembre 31 de 2016 se constituyeron reservas presupuestales en Funcionamiento por \$2.297.132.949; se realizó una anulación de reserva por valor de \$38.310.768 quedando una apropiación para reserva definitiva de \$2.258.822.181, y se presentó una ejecución de la misma por valor de \$2.217.837.648 correspondiente al 98.19%.

De acuerdo con lo anterior, se observa una buena ejecución presupuestal de reservas, ya que solamente queda pendiente de giro el 1.81% correspondiente a \$40.984.533 del rubro de servicios personales indirectos.

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidencia una buena ejecución de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2016, ya que durante la vigencia 2017 se ejecutó la suma de \$2.217.564.648 correspondiente al 97.16%.
- ✓ El presupuesto de Gastos de Funcionamiento solo se ejecutó la suma de \$49.869.456.690 correspondiente al 78,42%, lo que permite evidenciar debilidades en la planeación y en la ejecución del presupuesto asignado a la Entidad.
- ✓ El rubro que presentó mayor rezago en la ejecución presupuestal fue Aportes Patronales al Sector Público y Privado con un porcentaje de ejecución del 70,68%

RECOMENDACIONES.

- ✓ Se genera alerta preventiva a los funcionarios responsables de la ejecución de los rubros de funcionamiento en el sentido de tener en cuenta el principio presupuestal de anualidad el cual permite el control a la gestión realizada por un período de año (del 1° de enero al 31 de diciembre) lo que facilita la corrección de dicha gestión en forma oportuna cuando se advierte que no se van a cumplir las metas trazadas para el ejercicio presupuestal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

- ✓ Revisar de manera detallada la planeación del presupuesto con el fin de lograr una ejecución de los recursos asignados a la Secretaría Distrital de Salud con celeridad, logrando eficiencia, eficacia y efectividad en la ejecución del mismo.

AUDITOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

NOMBRES Y APELLIDOS: LUZ MYRIAM ARIAS M.

FIRMA: _____

APROBACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

NOMBRES Y APELLIDOS: OLGA LUCIA VARGAS COBOS

FIRMA: _____



